

DIARIO BALEAR

DEL LUNES 9 DE OCTUBRE DE 1826.

San Dionisio Areopagita.

Sale el sol á las 6 y 21 minutos y se pone á las 5 y 39 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Constantinopla 13 de agosto.

El conde de Lavenhielm, Ministro de Suecia, hizo el primero de este mes una visita al seraskier en Eski-Serai, y asistió al ejercicio vestido de militar. El bajá estuvo conversando largo rato acerca de la formación é instruccion de las nuevas tropas.

Se dice que han sido pasados por las armas tres soldados por haber cargado los fusiles con bala haciendo el ejercicio: tambien se dice que van á decapitar á otro por haber intentado envenenar el seraskier.

Se continúan haciendo evoluciones con las goletas: el Sultán pasó el dia 8 al Kiosk de la Estrella con sus pages, y un inmenso gentío siguió á S. A. en su ida y vuelta á palacio.

Aseguran que la Puerta ha recibido la noticia de la sumision de los genizaros de Erzroum; pero que los de Orfa se han sublevado. Parece que los *toptchis* no se oponen á las reformas que se trata de introducir en sus costumbres: hasta aqui se vestian á sus espensas; pero en adelante se conformarán gustosos en que los vista la Puerta.

El selikar hace armar y equipar á su costa 200 á 300 hombres para el servicio del Estado. S. A. ha ido á Gul-Khane vestido á la mameloca, con un par de pistolas en el ceñidor y una lanza en la mano.

Se han abierto la mayor parte de los cafés en Bechik Tach, en el campo de los muertos y en Topkhana, así como en los cuarteles que ocupan los bombarderos: se les ha dispensado esta gracia en recompensa de la buena conducta que han observado en las actuales circunstancias.

El buyuk incrohor (caballerizo mayor), ha sido depuesto. Se ha prohibido á los imanes el que casen á nadie: esta medida se dirige contra los célibes que deben ser echados de la capital, y que casándose podrían todavía hallar medio de prolongar su permanencia en ella.

El día 5 hubo un gran consejo en casa del Mufti, al que asistieron el Gran Visir, los Ministros de la Puerta y los intendentes de la artillería y del almirantazgo. También se halló presente el seraskier, el cual está muy agitado de unos días á esta parte: su semblante parece melancólico; tan pronto se levanta y toma la pipa, tan pronto se echa y se vuelve á levantar, sin haber quien lo entienda.

El día 7 fue S. A. á Ok-Meidani, acompañado de una numerosa comitiva, para maniobrar con una lanza y una pistola en las manos. El gusto estremado que tiene á esta especie de ejercicio, le ha hecho olvidar la afición que tenía al arco.

— Hé aquí los pormenores de lo que pasó en Erzeroum y en Trebisonda con motivo del firman que disuelve la milicia de los genizaros.

Antes de saber aun con toda certeza los acontecimientos de Constantinopla, Galib-bajá, gobernador de Armenia y seraskier de Persia, había pedido á las

3

autoridades de Erzroum, de orden de la Puerta, que le entregasen un genízaro, notado hacia mucho tiempo de hombre peligroso y digno de un ejemplar castigo. Las autoridades se negaron á esta petición por mas urgente que era; y entonces Galib-bajá tomó la resolución de salirse de la ciudad con toda su gente, declarando que no podia permanecer mas tiempo en medio de unos sediciosos y rebeldes á las órdenes de su Soberano. Esta determinacion inesperada produjo su efecto; de suerte que á poco rato salió una diputacion para aplacar al hajá, y suplicarle volviese á entrar en los muros de Erzroum. Las autoridades le entregaron entonces el genízaro, al cual hizo ahorcar inmediatamente Galib-bajá.

Algunos dias despues recibió este Visir el manifesto circular de 17 de junio, que se espidió á todos los puntos del Imperio. Antes de publicarlo tomó las medidas prudentes de precaucion, y lo leyó en pleno consejo, sin que los genizaros osasen manifestar el menor disgusto; antes bien declararon jurídicamente que obedecian las órdenes de la Puerta é hicieron pedazos todas las insignias que podian recordar este estinguido cuerpo.

Despues acá no ha habido reaccion alguna en este pais. Hé aqui lo que sucedió en Trebisonda.

Hussan-bajá, gobernador de esta provincia, habia recibido orden de reunir un cuerpo de tropas, y pasar á Anapa por la parte de la Circasia, para poner aquella plaza en estado de defensa, y mantener el orden. Este bajá, que consiguió traer á razon á los lazes, tanto por su firmeza de caracter como por su moderacion en las contribuciones, reunió con maña todos los hombres turbulentos ó de influencia en el populacho, y los condujo por mar á la provincia de Djaaik (la parte marítima del antiguo Ponto), donde

4
debía completar sus preparativos antes de dar la vela para Anapa. En Basra recibió la noticia de la supresión de los genizaros: inmediatamente hizo entrar a bordo las tropas de Trebisonda para evitar una reunión sediciosa, y obligó á cada uno de los gefes á poner su sello en el acta jurídica que debía justificar la obediencia de la población y la mútua unión de los individuos. Con este documento se presentó en Trebisonda, cuya ciudad permanece en paz y obediencia, sin que nadie haya sido osado de chistar una palabra.

El firman de S. A. se ha llevado tambien á efecto en Alepo sin ninguna oposicion de parte de los genizaros.

GRECIA.

Nápoles de Romanía 10 de julio.

El Gobierno griego ha publicado estos días el manifiesto siguiente, que ha dirigido á la nacion libre y á los patriotas zelosos.

» La comision directora de la Grecia declara que cuando se encargó del gobierno de los negocios de la patria, que le ha sido confiado por la tercera asamblea nacional, espuso desde luego sinceramente por medio de un manifiesto el peligro que cercaba á la nacion en virtud de los triunfos sucesivos del enemigo, del estado fisico y moral de nuestras cosas, y de las dificultades que habia para atender á nuestras necesidades, hallándose ecshausto el tesoro público. Todos los individuos tenían una suma repugnancia en admitir estas funciones, y tomar sobre sus hombros un cargo tan pesado: sus esperanzas se fundaban solamente en la misericordia del Altísimo, en el odio que la nacion toda profesa á la tiranía, en el patriotismo sincero de los nobles, de las clases civil y militar, y de todo el pueblo en una palabra.

Repitiendo hoy las mismas declaraciones, despues de haber dado las mas humildes gracias al Soberano Hacedor, que ha querido proteger á su pueblo en los momentos de mayor tribulacion, despues de manifestar en nombre de toda la nacion el mas profundo reconocimiento hácia los amantes de los griegos y de la humanidad que hay en toda Europa, cuyo ardiente zelo por el bien de la Grecia llenaba todos los dias nuestros almacenes de trigo y otros víveres, abasteciendo nuestras fortalezas y campamentos; el Gobierno llama á la nacion para que acuda con celeridad á tomar las armas por la última vez, mas que nunca segura de triunfar, porque jamas ha sido el enemigo tan débil por mar ni por tierra como en el día; jamas la Grecia ha tenido una escuadra mas formidable y mas decidida á pelear, ni jamas ha tenido la nacion esperanzas mas bien fundadas en los ausilios exteriores (1).

¿Qué falta pues para llevar á cabo este plan? Nada sin duda mas que la cooperacion y asistencia de los que habitan el continente, y que ven todos los dias los objetos que mas aman, espuestos á la violencia, al asesinato, á la esclavitud, á la deshonra. En nuestra mano está. de nosotros pende el que no se destruyan en un instante las esperanzas de la Grecia y de todo el orbe cristiano; el no deshorrar los trofeos ganados en cinco años, ni dejar al egipcio altanero jactarse de que despues de haber perdido la mayor parte de sus fuerzas delante de Missolonghi, triunfará todavía en el Peloponeso; y por último el no atraer sobre nosotros, conduciéndonos de este modo, el odio, el desprecio y la irrision de toda la Europa.

(1) Alude al lord Cochrane.

» Mas entre tanto que el heleno armado y pobre debe marchar contra el enemigo, y derramar su sangre por la patria, el rico y pacífico ciudadano debe tambien por una obligacion indispensable contribuir, segun sus medios, á las necesidades del soldado, y nunca mejor que en las actuales circunstancias debe hacer un esfuerzo, puesto que sabe que el Gobierno no espera empréstitos, ni cuenta con réditos ni otros recursos. Por limitados que sean los socorros con que contribuya esta capital por ahora, servirán no obstante de un grande alivio á las primeras necesidades de nuestros guerreros, y especialmente de aquellos que han inmortalizado sus nombres durante el terrible asedio de Missolonghi, y han dado lustre á su patria por medio de las calamidades que han sufrido, y por las brillantes hazañas que han hecho en su defensa.

» En el dia llamamos pues á la guerra á todos los que se hallan en disposicion de tomar las armas, y pedimos á los demas una contribucion voluntaria. El Gobierno se ha decidido, dando el primero un buen ejemplo, á contribuir con sus intereses, y á marchar contra el enemigo, despreciando los peligros personales. En este momento de crisis no queda al Gobierno otro recurso que hacer lo que ha decidido: lo debe hacer, y lo cumplirá con presteza.

» Nauplie 19 de junio (1.º de julio) de 1826. Andres Zaimis, presidente. C. Zografos, secretario general.»

(G. de M.)

Palma 8 de octubre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 PARA EL 9.

El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 13 de setiembre pa-

sado dice de Real orden al Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino lo que sigue:

«Escmo. Sr.=Al Sr. Secretario del Despacho de Hacienda digo hoy lo siguiente.=Habiendo espuesto al Rey N. S. el Capitan general de esta provincia varias dudas ocurridas al Gobernador de esta plaza, sobre la inteligencia de las Reales ordenes de 27 de julio, 7 y 11 de agosto anteriores, relativas á la traslacion á otras provincias de los militares residentes en la de Castilla la Nueva, se ha servido S. M. declarar que el objeto de las referidas soberanas resoluciones ha sido separar de esta provincia por el gravámen que ocasionan á su pagaduría la multitud de gefes, oficiales, capellanes y cirujanos sueltos é introducidos con licencias ilimitadas é indefinidas, ó con comisiones no necesarias ú otros pretextos, y por consiguiente que los que se hallan en este caso deben inmediatamente marchar al pais de su naturaleza ó al que mas convenga, permitiéndose únicamente la permanencia de los naturales, ó que tengan padres, hermanos ó parientes que los mantengan acreditándolo debidamente: que los gefes y oficiales agregados al E. M. de la plaza ó retirados á dispersos no se hallan comprendidos en las mencionadas Reales ordenes pues al concederles S. M. la agregacion ó retiro tuvo presentes las circunstancias que escigen las espeditas anteriormente para el caso: que los extranjeros ó americanos acrediten un motivo justo para continuar residiendo, y que los pertenecientes á otras clases no les sirva de intermision ni obstáculos para permanecer, el haber usado de Real licencia ó desempeñado comisiones del servicio. Finalmente es la soberana voluntad de S. M. que se prevenga á los inspectores y directores de las armas no comisionen en esta corte, ni teagan á su in-

8.
mediacion mas gefes ni oficiales que los muy preci-
sos y con espresa Real orden, del mismo modo que
á los capitanes generales lo conveniente á fin de que no
se espidan licencias de ninguna clase para esta pro-
vincia, reencargándose al Consejo supremo de la Guer-
ra lo prevenido sobre retiros para la misma. De Real
orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y cum-
plimiento en la parte que le toca.”

Principal, hospital, Jesus, presidio, y capitan de
hospital 9.º de línea; las demas guardias Milicia pro-
vincial. = Socies.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 7 del corriente.

De Oporto el bergantin sardo Africano del ca-
pitan Benito Bolo con azúcar y café.

AVISOS.

Un jóven de 24 años desearia encontrar casa para
servir en clase de criado, sabe algo de guisar y cui-
dar de un caballo.

El martes 10 del corriente saldrá para Barcelo-
na el jabeque correo español S. Antonio de Padua
al mando del capitan D. Miguel Estade; admite car-
go y pasajeros para dicho punto.

El jueves 12 del corriente saldrá de esta para
Valencia el laud correo Sto. Cristo del Grao su pa-
tron Antonio Nadal admite cargo y pasajeros.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.